

## ESPAÑA

ANÁLISIS

LUIS R. AIZPEOLEA

*La autocrítica por el pasado*

La repetición del juicio a Arnaldo Otegi y a otros cuatro dirigentes de la izquierda *abertzale* por el caso *Bateragune* —la reconstrucción de la dirección de Batasuna en la etapa final de ETA—, después de haber sido condenados por la Audiencia Nacional en 2011, por el Tribunal Supremo en 2012 y por el Constitucional en 2014 resulta insólita. El caso *Bateragune* fue polémico desde el principio de su trámite.

El Tribunal Supremo redujo la condena a Otegi y a sus compañeros después de un debate controvertido, que quedó zanjado por tres votos a favor y dos en contra. El Tribunal Constitucional los condenó por siete votos contra cinco. Cuatro años después, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo falló que el juicio no fue imparcial. Y ahora, el Tribunal Supremo, tras asumir aquella sentencia europea, ha decidido por unanimidad volver a sentar en el banquillo de los acusados a unos condenados por un caso juzgado.

Esta peripecia y, especialmente, la división en los tribunales juzgadores, refleja la tormenta política que provoca el caso. En Euskadi, los partidos, menos el PP, fueron críticos con las decisiones judiciales. La división está vinculada con la complejidad del personaje. Otegi fue militante etarra en los setenta y ochenta. Y, desde 2001, ejerció como portavoz de la izquierda *abertzale*, entonces brazo político de ETA.

Esa es la imagen de Otegi para muchos ciudadanos y numerosas víctimas del terrorismo. El comportamiento impropio por la parcialidad de las expresiones de la presidenta del tribunal de la Audiencia Nacional, Ángela Murillo, origen de la descalificación del tribunal europeo, responde a esa imagen rechazable de Otegi.

Pero el pasado rechazable de Otegi convive con el político. En 2006, tras el atentado etarra en Barajas que rompió aquella tregua, protagonizó un debate en la izquierda *abertzale* a favor de las vías políticas y de rechazo del terrorismo.

La reorganización de Batasuna tenía ese objetivo y lo logró en 2011 con la creación de Sortu, un partido que en sus estatutos condena la violencia, y con el cese definitivo del terrorismo de una ETA muy debilitada. Otegi tiene un déficit grave: la autocrítica pendiente por su pasado etarra. Pero los hechos desmienten que reorganizara Batasuna en 2011 para relanzar ETA. Empecinarse en desatender los hechos es victimizar a Otegi.